

# EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. . . . .	2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año. . . . .	14 .
Ultramar y demás naciones, UN año. . . . .	12 .
Números sueltos. . . . .	10 cént.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se és íntegramente católico sino en cuanto se és íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de «El Progreso Industrial».  
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 3.  
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

## CONFITERÍA

### DE DIEGO MUÑOZ Y BERMEJO

Deseoso de corresponder al creciente favor que el público dispensa á este nuevo y ya acreditado establecimiento, su dueño ofrece para la presente temporada un completo y variado surtido de los más exquisitos dulces que el delicado gusto de mis favorecedores puede exigir.

Mazapán de superior calidad que compite ventajosamente con el de las más acreditadas casas de Toledo.—Las famosas empanadillas de mazapán rellenas de yema.—Exquisitas pastillas, peces, jamones y otras varias figuras.

Turronez exquisitos de todas clases; legítimos de Alicante, Jijona, yema y frutas.

Jaleas y peradas.—Queso de bola.—Higos de fraga.—Dátiles.—Diferentes clases de pastas de almendra.—Manteca de vaca.—Un sinnúmero de clases de pasteles.—Las tan renombradas mantecadas de Astorga.

Variado surtido en cajas y cestas de cristal para novias.—Gran variedad en juguetes para niños.

SE ADMITE TODA CLASE DE ENCARGOS EN CAPRICHOS DE MAZAPAN.

Calle de las Escuelas, núm. 4.—VALDEPEÑAS.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL.

Sáb. 7.—S. Romualdo, abad, S. Ricardo, rey, Sta. Juliana, virgen y S. Moises, obispo.

Dom. 8.—de Quincuagésima.—(Carnaval) S. Juan de Mata, San Paulo, S. Lucio, S. Ciriaco y S. Honorato, obispo.—*Indulgencia plenaria*.

Lun. 9.—Sta. Apolonia, vrg. abogada de las muelas y Santos Primo y Donato.

Mart. 10.—Sta. Escolástica y Sta. Sotera, vrgs., S. Silvanio, ob. y S. Guillermo.—*Se cierran las velaciones*.

Miér. 11.—de Ceniza.—Los siervos de María, S. Saturnino, mártir, S. Lázaro, S. Desiderio, ob., y S. Martín, mártir.—*Indulgencia plenaria*.

Juev. 12.—Sta. Euladía, la traslación de S. Eugenio, arzobispo de Toledo, S. Melecio y S. Damian.—*Indulgencia plenaria*.

Vier. 13.—Sta. Catalina de Ricci, S. Benigno, S. Marcelo, mártir, S. Lucinio, S. Policinio, S. Esteban y S. Julian.—*Indulgencia plenaria*.

Valdepeñas 7 de Febrero de 1891.

## DESPUES DE LAS ELECCIONES.

De un colega de la provincia:

«Los carlistas han tenido el mayor desencanto con la votación de su correligionario por el distrito de Almagro.

El fiasco ha sido completo: suponemos que no será desaprovechada esta lección.»

No le falta en parte razón á nuestro compañero.

A los carlistas, si curados de espanto no estuvieran desde hace mucho tiempo, ocasión se les acaba de presentar en la que á las claras podrian persuadirse de los «desencantos» á que se encuentran expuestos si de fiarse en palabras de liberales trataran.

Por lo demás, debe persuadirse el colega de quo no ha lugar en el presente caso á «fascos ni desencantos» por lo que hemos de decir abordando la cuestión.

No ha lugar á *fascos ni desencantos* porque sobradamente sabiamos que á nuestro candidato le era imposible el triunfar, tanto por lo tarde en que su presentación se hizo, cuanto por lo *mucho y positivo* que podríamos promovernos de la hoy pintada al desnudo sinceridad electoral, caso de acudir á tiempo.

Sabiamos que no se podía, ni aun siquiera soñarse, con el triunfo, cuando después de publicarse OFICIALMENTE su candidatura en órganos autorizados de nuestra comunión y girada visita á los pueblos que componen el distrito, se tuvo ocasión de ver que, excepción hecha de muy contados correligionarios nuestros, todos, absolutamente todos, habían ofrecido apoyo (acto cuyo aplauso ó censura está por cima de nosotros) que garantizaron con su palabra á los demás candidatos, en vista de que diez días antes de la elección ni una mala notificación tuvieron de la presentación de un carlista.

Esto sentado, que creemos ha de llevar al ánimo de nuestro colega lo agenos que los carlistas estaban de alimentar ilusiones, digamos cuatro palabras acerca del *desengaño* que se pueda haber sufrido y por lo que antes decimos al colega que en parte tiene razón.

Cuentan (y va de historia reciente) que al visitar la Calzada y Granátula tres señores particulares con el objeto de ver y penetrarse del estado y tendencia que en dichos pueblos se marcaba con relación á las elecciones últimas, la impresión que dichos individuos sufrieron fué tan grande como dolorosa, una vez persuadidos del espíritu eminentemente carlista de que se encuentran animados las cuatro quintas partes de sus habitantes y los compromisos que la inmensa mayoría había contraído con candidatos liberales, como dejamos ya dicho.

Cuentan también, que altamente satisfechos y en extremo agradecidos los expedicionarios por el cordial recibimiento é inmerecidas atenciones y cuidados que nuestros correligionarios les dispensaron en dichos puntos en unión de algún digno y por todos conceptos respetable

liberal, regresaron á Almagro, en donde se procuraron una entrevista con noble y en la actualidad afortunada persona, entrevista que no reconocía otro fundamento que el de informarse *verídicamente* de la certeza que en si podría entrañar UNA noticia en la Calzada y Granátula propalada, consistente en dar como cierto el hecho de estar nuestro candidato en inteligencia con el Sr. Prieto, de la que había de resultar, según malas lenguas, la retirada de nuestro candidato, sumar á los de Prieto sus votos en Valdepeñas, y restar al Marqués de la Concepción sufragios en los pueblos del distrito, una vez que *casi por unanimidad* se encontraban de antemano comprometidos con el ya dicho señor los carlistas de los mismos.

Desmentida en absoluto tan calumniosa noticia por la persona á quien su paternidad le achacaban, y satisfechos los *visitantes* de las explicaciones y datos ofrecidos por aquella con relación también á otra entrevista dada en Manzanares hace tiempo entre dos respetables hombres públicos de este distrito, y que se imaginarán nuestros lectores quiénes son, pues que de ellos en otra ocasión nos ocupamos, pasose á tratar de la cuestión por aquel entonces palpitante y que no era otra que la cercana elección de diputados á Cortes.

Seguían contándonos que al llegar á punto determinado, cual era el de *quién obtendría la victoria* puesto que por Valdepeñas y otros puntos se las prometían tan felices los partidarios ó amigos del Sr. Prieto, que no tan sólo confiaban en ella sino que la colmaban con mil sufragios, la respetable y afortunada persona (políticamente hablando) en cuya casa á la sazón se hallaban, *manifestó terminantemente*, que el Sr. Marqués sería diputado, y lo sería per sobre de sufragios AUN CUANDO AL SR. PRIETO SE LE DIERA EL CENSO DE VALDEPEÑAS ÍNTEGRO, lo que no dejó de llamar la atención á los circunstantes, si bien sabían de antemano que en la Calzada y Granátula contaba el Sr. Prieto con exiguos elementos y que en el Moral, donde más fuerza se prometía y le prometíamos todos, no llegaría ni con mucho al logro de los votos calculados.

Seguían contándonos los autores de esta historia, que convencidos por lo que habían observado en los pueblos que visitaron de que al señor Marqués le *sobraban* 2,000 votos para adquirir el acta, y penetrados de que le *sobrarían muchos más* por las razones que aducía la noble persona que en Almagro les hablaba, no vieron inconveniente en expresar á esta lo que sentían y deseaban en aquellos momentos, una vez que la derrota del candidato que representaban era segura, y al efecto se entabló este diálogo sabroso:

*Visitantes*.—Estamos persuadidos de que el señor Marqués tiene segura el acta por respetable número de votos; sabemos que LA MAYORIA de los sufragios con que cuenta, se los prometen los carlistas que como Ud. muy bien sabe, *sacarían* diputado á quien se propusieran estando todos de acuerdo, pues á Ud. le consta que así lo hicieron cuando la elección de los Sres. Salido, Polo, Torrubia, etc., y que si éstos señores no se sentaron en los escaños del congreso, fué debido á lo que en estas elec-

ciones han de debérselo muchos carlistas; A LA SINCERIDAD ELECTORAL.

Ud. no ignorará, y por si lo ignora sel o decimos, que nuestra propaganda por los pueblos que hemos recorrido no ha sido otra (obligados por las circunstancias) que atraer para nuestro candidato los votos posibles, pero con la condición (como pueden testificar en donde hayamos estado) de que si por una de esas casualidades raras, hubiera duda en el triunfo entre los Sres. Marqués y Prieto, respetaran los compromisos anteriores y votaran por el Marqués pues que no queríamos perjudicarlos, como se perjudicarían una vez que el elemento oficial *todo lo puede*, y siempre se puede esperar más, con fundamento, de aquel que más puede dar.

*Visitado.*—Así es: para corresponder debidamente á la nobleza con que Uds. han procedido, y reconociendo que la presentación de la candidatura del Sr. Laguna en tanto favorece la del ministerial en cuanto imposibilita la de su contrincante, yo prometo solemnemente no solo no hostilizar la candidatura carlista, sino hacer además que de los muchos votos que al Sr. Marqués le sobran, se le cedan al señor Laguna parte de los que al referido Marqués le han prestado los carlistas del distrito que están especialmente en algunos pueblos en considerable mayoría.

*Visitantes.*—Pues bien, hechas á *posteriori* estas aclaraciones, y aceptando su leal ofrecimiento, esperamos de Ud., puesto que lo que determine es lo mismo que si el Marqués lo determinara, que *procure* á nuestro candidato el número suficiente de votos para igualar á los que el Sr. Prieto nos pudiera sacar en Valdepeñas, pues que allí estamos seguros han de votar sus amigos en Sagasta, los republicanos de todos los matices (salvo particulares excepciones) desde el paritano partidario de Pi ó del Marqués de Santa Marta, hasta el zorrillista furibundo, y algún tímido carlista que, olvidando á sus antecedentes, historia, sufrimientos é ideales, por tal de votar al Sr. Prieto, creemos sería capaz de valerse del nombre de su combecino si el suyo no estuviera en el censo.

*Visitado.*—Descuiden Uds. que eso corre de mi cuenta; he de hacer lo posible y medios tengo para realizarlo; su candidato tendrá un voto más que Prieto.

*Visitantes.*—Conste, que nosotros proponemos esto, porque vemos la ineficacia de nuestros trabajos por lo adelantado del tiempo para hacer competencia al candidato de Ud.; pero tenga presente que pasando á los pueblos que nos falta visitar, ese nuestro intento lo veríamos realizado aún á costa de molestias que queremos evitarnos.

*Visitado.*—Estamos convencidos; me consta que si Uds. acuden á tiempo, á mí (porque soy lo mismo que si fuera el propio Sr. Marqués) me hubiera costado trabajo el llegar á la meta de mi deseo; con todo, hay pueblo como el Pozuelo en el que hoy tienen más partido que Prieto y nosotros juntos; aun cuando sin necesidad, deben visitarlo y decirle á D. F. (aquí el nombre de un respetable señor), que es de ustedes, que recibí su carta y que veo obra como un caballero; que los ayude sin miedo á que me resienta.

Tras otro rato de conversación, retiráronse nuestros amigos satisfechos de la finura, atención y promesas del señor con quien conferenciaron, y después de visitar el Pozuelo y el Moral regresaron á esta en espera de acontecimientos.

Y siguen los de la historia: sería la una de la mañana del día 30 de Enero, cuando un señor de Ciudad-Real, fervoroso correligionario y queridísimo amigo nuestro, se presentó en ésta para anunciarnos, que habían mandado á Ciudad-Real un propio de Granátula al efecto de poner en conocimiento de la junta provincial que el Sr. Marqués de la Concepción había estado en el mencionado pueblo; que había reunido en el Ayuntamiento á nuestros amigos

con otros señores, y que les aseguró tenía plena autorización del Sr. Laguna para que le dieran á él los votos todos los amigos de aquél, una vez que se había retirado de la lucha.

Nosotros—continuaban los historiadores—jamás dimos crédito á noticia semejante, á causa de habernos ofrecido, el que *era lo mismo* que el Marqués, votos para el Sr. Laguna, á cambio de no trabajar nosotros por este señor puesto que la misma cuenta nos daba.

Y héte ahora, colega de esta provincia, (y aquí toca el desengaño) que se hacen las elecciones con una paz Octaviana; que en Bolaños, según nos aseguran, efecto de los sucesos de la noche del 30 de Enero, no ha habido lucha; que piden nuestros amigos votos para nuestro candidato, y les amenaza la guardia civil y alguien más cuya misión no era aquella, y se tienen que retirar por no promover otro conflicto; que pnsan las elecciones, se hace el escrutinio y resulta el Sr. Prieto con un número de votos, fuera de Valdepeñas, que, aun cuando insignificante por su calidad de exdiputado, nunca lo pudimos presumir; que en Almagro, pueblo carlista por tradición y en el que contábamos con buenos y decididos amigos, obtiene 10 ó 12 votos el candidato de nuestra comunión, mientras el Sr. Prieto obtiene 142, cuando un respetable señor que ejerce autoridad prometió á nuestros historiadores que Prieto no tendría un voto costare lo que costare, etcétera, etc.

Aun cuando prometemos seguir la historia, hagamos, para terminar por hoy, una pregunta:

¿Crée por ventura el colega de la provincia que á los carlistas del distrito de Almagro les sirve de *desengaño* lo ocurrido en la elección pasada?

Necio es si así lo créa.

Por lo demás, y para satisfacción del colega, concluiremos, diciendo que, lejos de «desaprovechar esta lección», prometemos no echarla en saco roto.

## A «La Voz de Valdepeñas»

Desde que, cediendo á la autorizada voz de nuestro Ilustrísimo Prelado, dimos por terminadas nuestras polémicas con el periódico nocedalino de la localidad, ni una sola vez hemos osado faltar á la palabra empeñada á pesar de los ataques, ya velados, ya manifiestos, que en diferentes números del citado colega se nos han dirigido.

Firmes en nuestro propósito de obediencia, y para demostrar que acatamos y cumplimos las decisiones del Congreso Católico de Zaragoza, declaramos nuevamente que no queremos discusión de ningún género con periódicos católicos, en cuyo número creemos incluido al titulado *La Voz de Valdepeñas*, concretándonos á contestar las alusiones y preguntas que nos hace en su núm. 55, correspondiente al sábado 24 de Enero próximo pasado.

Comprendemos que al semanario nocedalino le disguste cuanto hueia á carlista; más, después de haber prestado su conformidad á lo resuelto por los prelados españoles, creemos que debe ocultar su aborrecimiento ó por lo menos su antipatía, de la misma manera que nosotros, que juzgamos á los afiliados á la fracción que capitanea Necedal desertores de nuestro campo y enemigos hoy de la santa causa cuyo lema es *Dios, Patria y Rey*, considerándolos, sin embargo, como católicos, mientras quien puede y debe no los declare indignos de ese honroso calificativo, nos abstenemos de provocarlos pública ni privadamente, y huimos con cuidado de poner obstáculos á los manifiestos deseos del supremo Jersarca de la Iglesia y de los prelados españoles que quieren la unión de los católicos.

Por esta razón no esperábamos hallar en el semanario local sueltos como el que á continuación copiamos del ya citado número.

Dice así:

«*Llevense candidatos.*—Por si no eran bastantes los tres de que ya tienen noticia nuestros lectores, á última hora se presenta el candidato carlista Sr. Laguna, que seguramente será derrotado, á pesar de apoyarle algunos elementos ajenos al carlismo, en recompensa de haber votado los carlistas de esta villa, en las pasadas elecciones, á tres candidatos liberales.

¡Do ut des!

¿Ha obtenido el Sr. Laguna el beneplácito del Prelado?»

Pasando por alto el *tonillo picaresco* y la intención poco velada con que está redactado el precedente suelto, declaramos que efectivamente tiene razón el colega al afirmar que los carlistas (no como carlistas, sino como particulares, y no todos, porque algunos se abstuvieron de votar) dieron

sus sufragios, no á tres, como dice *La Voz*, sino á cuatro candidatos.

En lo que no estamos conformes con el colega es con que todos esos candidatos fueran liberales. Dos de ellos se presentaron como independientes, no afiliados á fracción política alguna, y sus antecedentes, así como los de sus respectivas familias, hablan muy alto en favor de su acendrado catolicismo.

Respecto á los otros dos, conservador el uno y reformista el otro, que entraban en combinación con los dos primeros, debemos hacer constar:

1.º Que en diferentes ocasiones les hemos oído hacer protestas de catolicismo.

2.º Que enfrente de ellos no se presentaba ningún candidato carlista, ni integrista, ni meramente católico con aprobación del Prelado de la Diócesis.

3.º Que á uno de los dos últimos, al conservador, persona respetable en la localidad, sabemos que le han votado los amigos de *La Voz*.

4.º Que al votar á esos cuatro candidatos algunos carlistas, no se celebró ningún pacto por el cual aquellos se comprometieran á dar ahora ni en otra ocasión su apoyo á los carlistas, dejando estos á salvo en aquel caso sus principios y dispuestos á obedecer, sin discutir, los mandatos de su Prelado y de su augusto Jefe.

5.º Que la prueba más concluyente de que es verdad lo consignado en el párrafo anterior, es que en las últimas elecciones, esos elementos ajenos al carlismo de que habla *La Voz* han apoyado resueltamente la candidatura del Sr. Marqués de la Concepción.

Guárdese, por lo tanto, para su uso el «*Do ut des*» el colega, que acaso, y sin acaso, le hace más falta que á nosotros. Termina *La Voz* su suelto preguntando:

«¿Ha obtenido el Sr. Laguna el beneplácito del prelado?»

Si; le pidió y le obtuvo á su debido tiempo, según, á su tiempo también se hizo público en *EL LEGITIMISTA*, habiendo sido el Sr. Laguna el UNICO candidato decididamente católico que se presentaba por el distrito de Almagro con el beneplácito y autorización de su Prelado.

\* \*

Satisfecha ya la curiosidad del colega nocedalino, nos vamos á permitir hacerle algunas preguntas, esperando de su cortesía las conteste tan noble y categóricamente como nosotros hemos contestado las que *La Voz* se ha dignado dirigirnos.

Principiemos:

Dejamos ya consignado que por este distrito se han presentado tres candidatos, dos de ellos liberales y el último católico con la autorización del Prelado Diocesano; ¿quiere decirnos *La Voz* á cual de los tres candidatos ha dado sus sufragios el colega?

Y antes que nos conteste, á fuer de leales le advertimos que el director de *La Voz* no quiso aceptar, para depositarla en la urna, la candidatura del Sr. Laguna que le ofrecían dos queridos amigos nuestros en la misma puerta del colegio electoral á donde él se había acercado, no sabemos si á votar, ó acompañando á otros electores, ó por mera curiosidad.

Y le advertimos también que tuvimos ocasión de hablar con algún criado de quien es público que escribe en *La Voz de Valdepeñas*, y en la candidatura que llevaba para votar había impreso un nombre que no era por cierto el del señor Laguna.

\* \*

¿Quiere decirnos *La Voz* quién se ha permitido combatir la candidatura carlista, valiéndose de medios tan reprobados como el de decir á los asociados á la Conferencia de San Vicente, y á algún otro elector, que ningún católico podía votar al Sr. Laguna porque éste había autorizado públicamente la blasfemia, lo cual es completamente falso?

\* \*

¿Quiere decirnos *La Voz* si unos versos que publicó en su sección de *variedades* del número 55, firmados por PERICO EL DE LOS PALOTES, aludían á determinada persona, ó solo tenían por objeto distraer y solazar el ánimo de sus contados lectores?

\* \*

¿Quiere decirnos *La Voz* porque no ha obedecido la orden dada á los nocedalinos de este distrito de votar á D. Ramon Necedal, orden que á su tiempo publicó el *órgano de las doctrinas integras del tradicionalismo* en la provincia?

Mejor hubiera sido que en todos los distritos hubiesen hecho eso los nocedalinos y no tendríamos que lamentar que en muchos hayan dado sus votos á liberales y en otro á un h. masón.

\* \*

Y vamos á terminar con otras dos preguntas que esperamos ver contestadas en *La Voz* con la nobleza que distingue al colega.

¿Quiere decirnos *La Voz* que le ha parecido la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos?

¿Quiere decirnos *La Voz* porque no la ha publicado en sus columnas?

Y por si el colega nos vuelve las mismas preguntas, queremos anticipadamente contestarlas.

A nosotros nos ha parecido hermoso, magnífico, el citado documento y prometemos á nuestros lectores, ya que hasta ahora nos ha sido de todo punto imposible publicarlo, tirar á la mayor brevedad un extraordinario de *EL LEGITIMISTA*

con el único objeto de dar íntegra á nuestros abonados la citada pastoral, de la cual entresacamos hoy los párrafos que á continuación copiamos para que *La Voz* los recomiende á sus lectores.

Helos aquí:

«Precaución oportunísima, V. H. y A. H., y aun necesaria tratándose de candidatos cuyos antecedentes personales no sean bien conocidos ú ofrezcan duda por estar adheridos á ciertas agrupaciones políticas que no se hayan distinguido por las consideraciones de reverencia, amor filial, ni aun de justicia debidas á su Madre la Iglesia de Dios y su Embajadora en la tierra, ó por pertenecer á alguna otra cuyos aliados hayan merecido las más acerbas censuras del Vicario de Jesucristo y de los Prelados por su conducta indigna de un verdadero cristiano, á pesar de sus alardes religiosos. Es decir, por arrogarse en la Iglesia, según lo lamenta Su Santidad, el divino ministerio de la enseñanza pronunciando fallos acerca de la fe y doctrina de sus hermanos; por tergiversar y falsear los documentos pastorales en que la autoridad eclesiástica reprueba su conducta; por su proceder receloso y desconfiado contra sus Prelados, cuya divina autoridad y dirección desprecian con sus obras, por más que con sus palabras aparenten honrarla, y por otros actos, en fin, y pretensiones análogas que por brevedad omitimos, calificadas de *cismáticas y sospechosas de herejía* en las citadas Reglas del Episcopado, y, sin embargo, adoptadas por ellos y llevadas hasta el extremo de atribuirse en la práctica el derecho de criticar, censurar y juzgar los mismos documentos episcopales y aún pontificios bajo el especioso pretexto de extralimitarse los primeros y de estar mal informado el segundo. De ahí el que, convirtiéndose de discípulos en maestros y de súbditos en jueces de sus mismos Prelados, hayan llegado hasta el punto de censurar, no ya sólo los actos pastorales de algún Obispo en particular, sino los de todos en común, con frases tan cismáticas y abominables como las siguientes, que han hecho circular, así en escritos clandestinos á imitación de los sectarios de todos los siglos, como en los públicos de su prensa...» (1)

«...hélos aquí, en fin, precediendo al liberalismo radical y masónico en censurar y juzgar á los predicadores de la divina palabra, y, sin embargo, aparentando escandalizarse cuando posteriormente aquél ha imitado su pérfida conducta sometiénolos al tribunal de su juicio privado racionalista y censurándolos y juzgándolos en su prensa pública, aunque no en ninguna clandestina, que sepamos, como ellos vienen haciendo. ¡Qué hipocresía, volvemos á repetir!»

«...Vedlos aquí otra vez, V. H. y A. H., censurando á sus Prelados y arrogándose, al efecto, la divina y soberana autoridad del Vicario de Jesucristo, á quien exclusivamente compete; vedlos aquí desobedeciendo sus órdenes en vez de cumplirlas y secundarlas como *ejecutores de sus mandatos y ecos de su palabra* por ordenación de Dios; vedlos aquí calumniando á destajo, según su costumbre, á sus padres, Pastores y maestros, á quienes debían honrar como *delegados* del mismo Dios y puestos por el Espíritu Santo para enseñarlos, regirlos y guiarlos; y vedlos aquí, en fin, proclamándose, á imitación del fariseo, como los *mejores*, como los únicos buenos, los únicos íntegros, como los únicos que «han logrado sustraerse á la atmósfera viciada que hoy se respira.» Rebelión espantosa y superfectación espontánea del satánico *non serviam*, ante la cual tampoco puede sorprender el que los afiliados á tal secta, escuela demagógica, partida política ó lo que sea, se concertasen en borrar de sus periódicos el título de católicos con el confesado intento de *sustraerlos* de la jurisdicción de sus Prelados, poniendo así de relieve los dos capitales errores de la herejía liberal, que profesan, en orden á *separar* la política de la Religión y á *sustraerla* del Magisterio docente y judicante de la Iglesia; pero con la circunstancia escandalosa y agravante de que, interin suprimían dicho título en sus publicaciones para emanciparlas de la divina autoridad de la Iglesia, lo retenían ó levantaban sobre sus tiendas ó comercios para atraerse compradores.»

CARTA DE VENECIA.

31 de Enero de 1891.

Cuando nuestros amigos lean estas líneas será ya público el resultado de la lucha que mañana ha de librarse. Los hechos habrán hablado con harta más elocuencia que las palabras, y serían, por consiguiente, ociosas las que se dedicasen á conjeturas y advertencias sobre lo que será ya irremediable antes de que estos renglones hayan llegado á España.

A un corresponsal que tiene el honor de escribir desde la corte del destierro, incúmele, sin embargo, el deber de dar testimonio de la viva y profunda gratitud con que ha sido seguida desde el palacio Loredán la actitud de nuestra comunión durante las presentes circunstancias, gratitud que

(1) Aquí se citan algunos párrafos tomados de artículos que publicó *El Siglo Futuro*. (N. de EL LEGITIMISTA.)

alcanzaría por igual á vencedores y vencidos, pues no toma el Rey como norma de criterio el éxito, sino la fortaleza de ánimo, la rectitud de la intención y la constancia y lealtad en el combate. Caer en el campo de batalla, dando hasta el último momento la cara á enemigos tan múltiples como felones, no es, á sus ojos, menos meritorio que arrollarlos á todos y vencer de sus malas artes.

La relativa amplitud dada, con grandísimo acierto, por el marqués de Cerralbo á la lucha, afirma y comprueba una vez más la verdadera naturaleza de ésta.

Vamos á las urnas en muchos distritos donde positivamente sabemos que en estas elecciones nuestro candidato no puede prevalecer. Y si conscientemente se ha obrado así, debe verse en ello la confirmación de lo que siempre hemos sostenido, á saber: que no se va á las elecciones por las elecciones mismas, ni por abrigar la cándida creencia de que con ellas sea posible á ningún partido de buena fe llegar al triunfo legal y pacíficamente, sino porque las elecciones ofrecen á nuestras fuerzas, entamecidas por larga inacción ó enervadas por estériles contiendas de campanario, un buen campo de gimnasia moral, si así puede decirse, que devuelva á los miembros del gran cuerpo carlista la flexibilidad y el hábito del ejercicio.

Tan indudable es la ventaja que de ello habremos de reportar, que si á vuelta de poco tiempo fuera necesaria la convocación de nuevas Cortes, y Carlos VII nos mandase acudir nuevamente á ellas, entonces se vería palpablemente cuán sabia ha sido la conducta del marqués de Cerralbo; entonces se vería que las derrotas de hoy eran preliminares indispensables de la victorias de mañana, y la mayor parte de los distritos que hoy perdemos serían ganados para entonces, alentando y disciplinando á nuestro cuerpo electoral, emancipándole de muchos compromisos consuetudinarios, infundiéndole en él la costumbre de estas lides, adiestrado á sus jefes naturales, y sobre todo rompiendo la tradición del retraimiento perpetuo, arma terrible en momentos decisivos y de breve duración, pero que si se adopta con exclusión de toda otra no sirve á los partidos más que para un lento cuanto infalible suicidio.

Otro excelente fruto de la lucha actual, independiente del mayor ó menor número de diputados que obtengamos, habrá sido el de dejar más que nunca deslindados los campos y hacer imposible toda confusión entre fuerzas perfectamente heterogéneas que no pueden ni deben aliarse nunca en el terreno político, separadas, como están, por un abismo infranqueable.

Carlistas somos, y carlistas debemos permanecer, sin permitir que nuestras honradísimas masas vayan á militar en lides políticas, bajo bandera alguna que no lleve escritas las tres palabras de nuestro glorioso lema; Dios, Patria y Legitimidad, pues Rey y Legitimidad deben ser, en buena lógica cristiana, términos sinónimos.

Hoy, veinticuatro horas antes de las elecciones, sabemos ya con absoluta evidencia que tan implacables, tan aviesos y tan traidores enemigos nuestros son, en el terreno práctico, los que borran la primera, como los que borran la última de esas tres palabras. Sabemos que para combatir á nuestros candidatos han rivalizado en saña y en mala fe con los agentes del Gobierno los explotadores de la Religión, haciéndonos por doquiera guerra de salvajes.

Guardemos bien en la memoria el precedente sentado, y sirvanos de salvadora regla de conducta para lo porvenir.

Ha llegado á Venecia nuestro querido amigo lord Ashburnham, representante de Carlos VII en la Gran Bretaña.

El ilustre par de Inglaterra ha venido con el exclusivo objeto de hacer al Rey su acostumbrada visita anual, y, en efecto, al lado del Duque de Madrid pasa todo el día, si bien no ha podido alojarse en el palacio Loredán por ocupar la familia del duque de Mecklemburgo las habitaciones que le estaban destinadas.

S. A. el duque de Mecklemburgo puede ya levantarse desde hace dos días, aunque sólo deja la cama por breves horas. Su restablecimiento es Dios mediante, seguro, pero su convalecencia parece ha de ser larga por lo mucho que le ha debilitado la calentura.

Siguen asistiéndole su esposa y su cuñada, la condesa Olga Mocenigo, así como el Duque de Madrid y su servidumbre.

El agosto proscripto únese cada vez más á su querido huésped, y anoche mismo dejó de asistir al baile dado por el barón Krauss en el Consulado general de Austria, tanto para acompañar al enfermo, como por delicadeza hacia los otros invitados, pues Venecia lleva ya años castigada por sucesivas epidemias, y reina gran aprensión á la noticia de cualquier dolencia.

Otra de las familias extranjeras más adictas desde antiguo á nuestro Soberano proscripto, la del príncipe de Lignoro, acaba de sufrir una pérdida tan irreparable como inesperada. El primogénito de aquella ilustre casa, descendiente de los príncipes de Presicce, há muerto casi repentinamente, separado de todos los suyos, en Winston, Carolina del Norte.

Jaime Alfonso María de Lignoro era un gallardo y aprovechadísimo joven, orgullo y esperanza de sus padres, sinceramente estimado por el Duque de Madrid, que sentía la más viva simpatía por su caballaresco carácter y sus sólidas cualidades.

Hijo de una de las más nobles familias de Nápoles, emigrada por sus ideas legitimistas, pues el padre era oficial en el ejército de Francisco II, había venido á Venecia des-

pues de muchos años de residir en Austria, y á los diez y nueve de edad, devorado por el generoso deseo de ser útil á los suyos, arruinados por la revolución, había principiado á aprovechar su talento para la pintura, vendiendo algunos cuadros.

Posteriormente pudo proporcionársele una brillante posición en los Estados Unidos, y para allí partió solo, y allí ha muerto, á los veintidós años de edad.

Los últimos tiempos que residió en Venecia acudía casi diariamente al palacio Loredán, invitado por D. Carlos, que desde hace más de veinte años conocía y estimaba mucho á su familia, y en el palacio Loredán saco diferentes fotografías de todas las habitaciones, que luego fueron mandadas al Sr. Oller para que las reprodujese en *El Estandarte Real*.

Apenas sus padres, residentes en Trieste, tuvieron noticia de la sensible desgracia, la comunicaron por telégrafo al Duque de Madrid, como una de las personas de mayor cariño y respeto para su hijo.

Entre los nombres de las personas que se han inscrito en la presente semana en el libro de audiencias del palacio Loredán, he visto los del duque de Doudeauville (Larochefoucault-Bisaccia), general conde de Paalfi, príncipe de Teano, baronesa de Audrián-Werburg, hija de Meyerbeer, marqués Alejandro Bianchi, etc., etc.

MARCOS LAGUNA.

MERCADO DE VINOS.

158 vagones cargados de vino son los salidos en la pasada semana.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, l.º de		16 á 17 rs. arroba.
Id. blanco, l.º de		10 á 11 » »
Aceite	á	á 59 » »
Patatas	á	4 » »
Candeal	de	38 á 40 » fanega.
Cebada	á	28 » »

Anuncios preferentes.

Se vende

una finca en este término titulada El Marañon, que consta de 170 fanegas de tierra de labor; dos olivares con 1500 olivas; una viña de siete verdos, con 4.000 vides; un pedazo de tierra con árboles blancos y negros y de todas edades; una huerta de 27 celemines, que se riega con agua de pié; un juego de corrales con su choza, para encerrar ganado; una era de emparvar, y una casa con diez pesebres, para diez pares de mulas, con buena cámara y buen pajar; hay pozos y fuentes abundantes con riquísima agua.

Dicha finca linda por S., M., y P., con don Pedro España y sus hermanos políticos señores Cantalejo; y N. herederos de D. José Valero; en el centro de lo más de ella, propiedad del Excmo. Sr. D. Pedro Carrascosa, todos vecinos de Manzanares.

Para tratar de ella, dirigirse á Manzanares, calle de las Tompas, número, 10, á D. Bartolomé López Peláez.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de infinidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17. PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 8.

**JERÓNIMO RECUERO Y RAMIREZ**

CALLE REAL, 10, VALDEPEÑAS.

ANTIGUA Y ACREDITADA RELOJERÍA.

Se ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared; despertadores y cadenas de todas clases.

Se componen relojes, y por una corta retribución se encarga de dar cuerda y arreglar los de Casinos y casas particulares.

Calle Real, 10, Relojería de RECUERO.

**VENTA**

de una mesa de billar con todos sus accesorios, en buen uso, chapada de palo santo; su tamaño juego de partido. Para más detalles dirigirse á José María Olmedo (Cacharrero) Manzanares.

**SE VENDE**

una máquina de vapor, fuerza de medio caballo, para el uso de rifa de objetos ú otros trabajos que se le quieran agregar; su precio muy económico. Dirigirse á José María Olmedo, (Cacharrero) Manzanares.

**PAÑERÍA**

— DE —

## Juan Vicente Gascón

— — — — —

ESCUELAS, 2, VALDEPEÑAS.

Gran surtido en cuantos artículos componen este ramo.  
Novedades para caballeros y niños.  
Especialidad en paños bastos y mantas de labor.  
Capas hechas, y buen surtido en embozos.

2, ESCUELAS, 2, (Junto á la Droguería.)

## Vinos de Valdepeñas

— — — — —

### Juan Muñoz Piña y Compañía,

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS VINICULTORES.

### ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

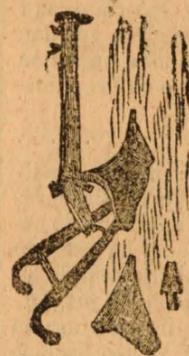
El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

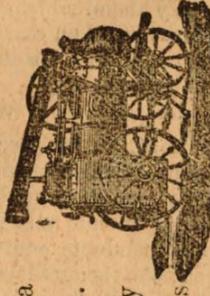
Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)



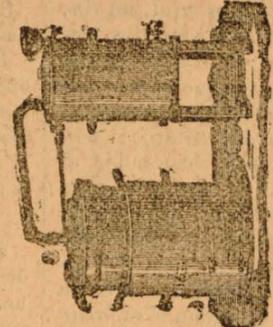
Arados.



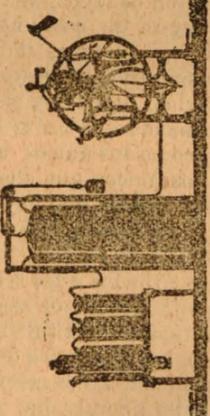
Máquina de vapor. Locomóvil.

DESPACHO DEPOSITO  
Montera, 16 Claudio Coello, 43  
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Campo Grande.



Alambiques



Aparato para gaseosa, continuo; con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

### A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talarés, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director; Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

Se vende una huerta de 2 fanegas de tierra de 1.<sup>a</sup>, en la Vega, con abundante noria. Informes en esta Imprenta.